

Ordenes de compra

Imprimir

Imprimir para I.A1P

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N020254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Diciembre del 2012	No.Orden.466/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
FARLAB. S. A. DE C. V.		

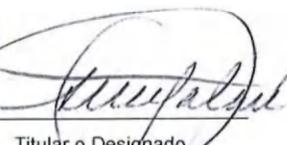
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPFA DE MEDICAMENTOS	-	-
400	Cientos	Nifedipina 30mg, tab.. de liberación prolongada oral, emp. Primario ind. Protegido de la luz. (NIFEDIPINA 30MG RETARD, TAB. ORAL EMP. PRIMARIO INDIVIDUAL. PROTEGIDO DE LA LUZ. MCA. PHARM INTER. FAB NANJING BAIJINGYU PHARM CHINA, VTO. 05/2014) (R-06)	\$10.00	\$4,000.00
TOTAL				\$4,000.00

SON cuatro mil 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura. NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 466/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 240/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 262/2012.de FARMACIA. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1 Opm a 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

LUGAR DE NOTIFICACIONES N/A

  Titular o Designado	 JEFE UACI
 JEFE UFI	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 1/5 DIC mi FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
FARLAB, S.A. DE C.V. 5-3851 / 2235 . 28 E . Suministrante	

Elaborado por:lcanas^zJ^

ENTREGA EN 3 DIAS >7 FÉLILES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO, TRAER RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD.

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, No 466/2012. ESTARA A CARGO DEL MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS DE ESTE HOSPITAL, DR. RAFAEL ANTONIO MEJIA MELENDEZ., QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGAR SATISFACTORIAMENTE EL PRODUCTO.

(RECURSOS PROPIOS)

d4 1H
4:50 PM